

San Ramón de la Nueva Orán 14 AGO 2025

Expediente N° SO-19.104/2024.-
Resolución N° D-ORAN-288/2025.-

VISTO:
La Resolución N° CD-ORAN-116/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:
Que, en la Resolución de referencia se designa a la Tec. Claribel Guadalupe Aparicio, D.N.I. N° 44.137.606, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **"Física II"** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de 5 (Cinco) años.

Que, Secretaria Académica, informa que la la Tec. Claribel Guadalupe Aparicio hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 05 de Agosto de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

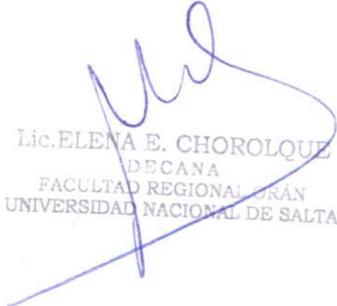
ARTICULO 1°: Tener por determinado que la Tec. Claribel Guadalupe Aparicio, D.N.I. N° 44.137.606, hizo real toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **"Física II"** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° CD-ORAN-116/2025, el 05 de Agosto de 2025.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA